

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 111

CONCEJO ABIERTO DE OTERO DEL MONTE

CVE-2019-5258 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes.*

En sesión ordinaria celebrada el día 8 de diciembre de 2018, se acordó aprobar el Inventario General de Bienes del Concejo de Otero del Monte, en virtud de lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y demás normativa que resulte de aplicación.

Por razones de seguridad jurídica se abre un plazo de información pública de veinte días hábiles a fin de que puedan presentar alegaciones los interesados, elevándose a definitivo no interponerse ninguna reclamación.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Casa Concejo de Otero del Monte, donde podrá ser examinado.

Otero del Monte, 8 de diciembre de 2018.

El alcalde pedáneo,
José Antonio Corada González.

2019/5258

CVE-2019-5258